

PREMIO ANUAL AL MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO SOBRE SOSTENIBILIDAD 2021-22

Se concederá a aquel Trabajo de Fin de Grado que mejor integre, como mínimo, dos de las tres perspectivas: económica, social y medioambiental.

REQUISITOS PARA EL ALUMNADO:

- Haber obtenido, en el Trabajo Fin de Grado defendido en el curso 2021-2022 en la Facultad de Economía y Empresa de la UPV/EHU, una calificación mínima de 7.
- Presentarse al premio.
- Acudir a recoger el premio.

MODO DE PRESENTACIÓN AL PREMIO:

La/el alumna/o deberá enviar mediante pdf tres documentos por e-mail (ivan.iturricastillo@ehu.eus) al Coordinador de TFG de la Sección de Vitoria de la Facultad de Economía y Empresa:

- La hoja de solicitud rellena.
- El TFG en el que, para garantizar que los tribunales deciden anónimamente, se deben excluir los datos relativos:
 - o al alumno/a
 - o al Director/a o Tutor/a que le ha dirigido el TFG, y
 - o a la sección en la que se ha defendido.
- Escrito resumen, también anónimo, de 2 a 4 páginas en el que se plasme la aportación del TFG en lo que a sostenibilidad se refiere

El Coordinador de TFG de la Sección de Vitoria enviará a partir del 24 de enero respuesta vía e-mail como confirmación de haber recibido dichos documentos, que se considerará prueba de haberse presentado.

Si no se recibe dicha confirmación antes del mediodía del 25 de enero, se ruega que se reenvíe dicho e-mail como máximo el 26 de enero.

NOTA: Para que conste que el primer envío fue enviado en plazo, se ruega que sea un reenvío y no un nuevo e-mail.

Plazo de presentación de solicitudes

El plazo para la presentación de solicitudes será **del 12 al 23 de enero de 2023** (ambos incluidos).

EVALUACIÓN:

- Ninguna de las decisiones será apelable ni se podrá exigir informe alguno a ninguno/a de los que tomen dichas decisiones.
- El Tribunal de Sostenibilidad podrá declarar desierto el premio si considera insuficiente la calidad de los trabajos presentados.
- Se valorarán aquellos trabajos que integren por lo menos dos de las tres perspectivas (económica, social y medioambiental) en sus diferentes niveles:
 1. Mención
 2. Discusión
 3. Desarrollo:
 - Cada perspectiva de manera estanca
 - Las dos o tres perspectivas integradas

ENTREGA DEL PREMIO:

Consistirá en un Diploma acreditativo y un premio que se dará al alumno/a premiado/a en el Acto de Entrega de Diplomas de los Graduados en la Sección de Álava.

Si el alumno/a cuyo TFG ha resultado ser el escogido no acudiera a dicho acto, se considerará no concedido este premio al incumplir esta base.

En ese caso, en función del tiempo con el que se sepa esta circunstancia, el Tribunal decidirá si se le concede el Premio a otra persona o si el premio se declara desierto.

En este curso, el acto de entrega de diplomas será en primavera, y al premiado se le convocará al mismo con antelación, aunque, si es de la sección de Álava, no se le comunicará que ha sido premiado.